



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
"Año del Centenario de la Promulgación de la  
Constitución Política de los Estados Unidos  
Mexicanos"

**CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES 204/2016**  
**ACTOR: MUNICIPIO DE TLACOJALPAN,**  
**VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE**  
**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**  
**SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS**  
**CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE**  
**INCONSTITUCIONALIDAD**

En la ciudad de México, a veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, se da cuenta al **Ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, instructor en el presente asunto, con lo siguiente:

Constancias	Registro
Escrito de Armando García Cedas, delegado del Poder Ejecutivo de Veracruz. Anexos: 1. Oficio <b>TES/608/2017</b> de dieciséis de marzo de dos mil diecisiete, y, 2. Copias certificadas de diversas documentales relacionadas con los actos controvertidos.	<b>014364</b>

Lo anterior fue recibido el día de ayer en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal. Conste.

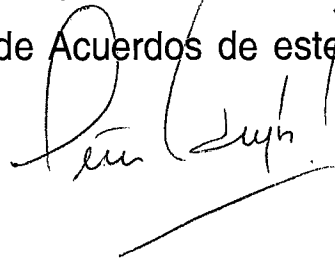
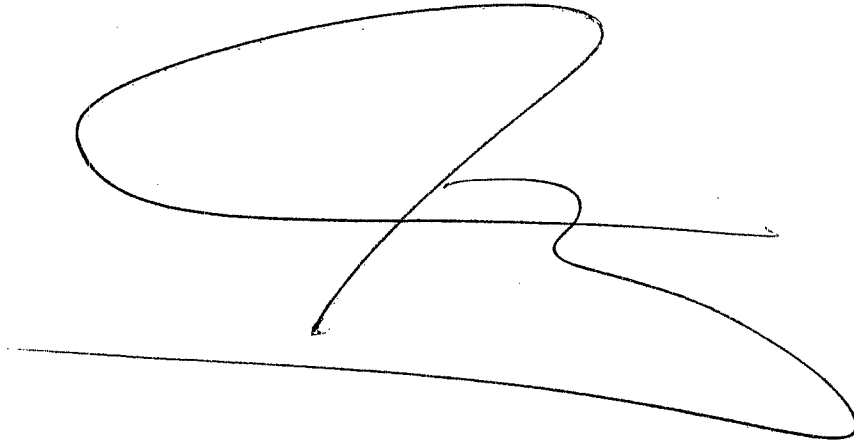
Ciudad de México, a veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete.

Agréguense al expediente, para que surtan efectos legales, el escrito y anexos de cuenta del delegado del Poder Ejecutivo de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuya personalidad tiene reconocida en autos, a quien se tiene cumpliendo el requerimiento formulado en proveído de ocho de marzo del año en curso, al exhibir copias certificadas de las documentales relacionadas con los actos controvertidos en este medio de control constitucional, las cuales se relacionarán en la audiencia de ofrecimiento y desahogo de pruebas y alegatos y, por tanto, se deja sin efectos el apercibimiento decretado. Además dígase a las partes que los anexos quedan a su disposición para consulta en la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal.

**Notifíquese.**

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, quien actúa con Leticia Guzmán Miranda, Secretaria de la Sección

de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Juan Guzmán", written over a horizontal line.A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.